



De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Decreto 241/2013, de 23 de diciembre, y en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la documentación requerida deberá aportarla en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente comunicación, con la advertencia de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su petición, dictándose la resolución correspondiente.

Cáceres, a 6 de febrero de 2014. La Jefa de Sección de Comercio Interior, Carmen Bernardo García”.

El texto íntegro de esta carta se encuentra archivado en el Servicio de Comercio, Dirección General de Comercio e Inversiones, sito en Paseo de Roma, s/n., Módulo A, de Mérida.

Asimismo se remite al Excmo. Ayuntamiento de Cáceres para que sea expuesto en el tablón de edictos.

Mérida, a 23 de abril de 2014. La Jefa de Servicio de Comercio, ROCÍO ESTEBAN CORCHERO.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2014, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de la obra de "Ampliación de la hospedería de turismo "Parque de Monfragüe" en Torrejón el Rubio". Expte.: OBR0414003. (2014060921)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR0414003.
- d) Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es/>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Obras de ampliación de la hospedería se turismo "Parque de Monfragüe" en Torrejón el Rubio (Cáceres).
- c) Lotes: No procede.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria y vía anticipada.



b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

— Importe sin IVA: 2.048.115,70 €.

— IVA (21 %): 430.104,30 €.

— Importe total: 2.478.220,00 €.

5. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

80 % Fondos FEDER. Eje 5 "Desarrollo Sostenible Rural y Urbano", Tema prioritario 57 "Ayudas a la mejora de los servicios turísticos". 20 % Fondos Comunidad Autónoma.

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

a) Fecha de adjudicación: 1 de abril de 2014.

b) Fecha de formalización: 25 de abril de 2014.

c) Contratista: Placonsa, SA.

d) Nacionalidad: Española

e) Importe de adjudicación:

— Importe sin IVA: 1.607.770,82 €.

— IVA (21 %): 337.631,87 €.

— Importe total: 1.945.402,69 €.

Mérida, a 28 de abril de 2014. El Secretario General (PD 26/07/11, DOE n.º 146, de 29/07/11),
ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2014, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de la obra de "Rehabilitación del firme y mejora de la EX-112, de Zafra a Villanueva del Fresno, tramo: Oliva de la Frontera-Villanueva del Fresno". Expte.: OBR0514032. (2014060967)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo; Secretaría General.

2) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.